

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 5 de Noviembre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.174.

LIQUIDACION VERDAD

POR REFORMAS Y AMPLIACION DE LOCAL

La dueña del comercio titulado ROSA DE ORO, participa á su numerosa clientela, que con motivo de ampliar el local para extender más la escala de sus negocios, abre una liquidación de sus grandes existencias á precios increíbles.

ROSA DE ORO
SAGASTA, 2 Y VIRIATO, 1.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 4.

SENADO

Son las grandes desgracias piedra de toque donde la amistad y el cariño se prueban, y parece ser España la nación predilecta de los fatales designios, como si aquilatarla quisiera en la fortaleza de su templo.

Cuando apenas repuesta de una catástrofe, otra viene á conmovierla; es la nación Argentina, son las colonias españolas en la República sudamericana las primeras en acudir á remediarlas aportando, no sólo el consuelo de una participación sincera en la pena, sino recursos pecuniarios.

No hace falta recordar las diversas ocasiones en que la antigua Metrópoli recibió de aquellas Repúblicas vivos testimonios de cariño; está en la memoria de todos.

El último recibido lo fué como consecuencia de las inundaciones de Málaga.

Tan pronto casi como los ramos del Estado español llegaron los de los compatriotas residentes en la Argentina; siguieron á éstos los arbitrados por las colonias españolas de otras Repúblicas sudamericanas; después nuevas remesas, producto de nuevas suscripciones. en Buenos Aires, y, por último, el crédito presentado por aquel Gobierno á las Cámaras y aprobado por unanimidad, prescindiéndose en el Senado, para la más urgente aprobación, de trámites reglamentarios.

No importa la cuantía del crédito, que seguramente será de gran importancia; baste lo que moralmente, políticamente y en el orden de los afectos representa el acto del Gobierno argentino, de las Cámaras argentinas y del pueblo argentino, que en ellas tiene su más genuina representación.

Las grandes corrientes de simpatía y cariño que estos actos revelan, y la necesidad de encauzarlas, en beneficio de intereses morales y materiales, comunes á las dos naciones, serán objeto de un debate especial en el Senado muy pronto.

El Corresponsal.

Guardia civil muerto por un cabo.

Dicen de Palencia, que anteayer, á las siete de la mañana, salió de servicio una pareja de la Guardia civil, pueblo de Cévico.

Compañían dicha pareja el cabo Feliciano Herrero y el guardia Vicente González, quienes llegaron al

monte titulado Correntido, sito en término municipal del Valle.

No se sabe de público lo que entre ambos pasó; pero se supone que debió mediar alguna disputa cuando se encontraban en el monte.

Lo cierto es que resultó muerto el guardia Vicente González, de tres tiros de muser que le disparó el cabo sobre el pecho y brazos.

El muerto era casado y cen hijos, lo mismo que el agresor, y ambos eran apreciados en Palencia, donde el suceso ha producido honda impresión.

El cabo Herrero, después de cometido el delito, se personó en el cuartel, ordenando á dos guardias que fueran á recoger el cadáver de su compañero en el mencionado monte, y después se presentó á sus jefes, confesando los hechos y constituyéndose preso.

Se instruye sumaria al cabo, por la jurisdicción militar.

Telegramas de la mañana.

Madrid 5—2 mañana.

Comisión de reforma.—Muerto por la electricidad.—La sesión de hoy.—Para mañana.

Ayer tarde y con asistencia del ministro del ramo, se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la Armada.

—Comunican de Castellón, que en Bejis fué hallado cadáver Joaquín Cortés, á quien produjo la muerte una descarga eléctrica del cable que conduce la corriente para el alumbrado.

—En el Congreso explanará hoy el señor Burell su anunciada interpelación referente á la Compañía colonizadora del Muñi, consumiendo el resto de la sesión el señor Azcárate, quien, en nombre de la minoría republicana, intervendrá en el debate del proyecto de Administración local.

En la sesión de mañana hablará el señor Canalejas, y en el supuesto de que el señor Moret retrase su regreso, intervendrá, para hacer las declaraciones que se esperan, en nombre del partido liberal, el marqués de la Vega de Armijo.

El Corresponsal.

La velada de anoche.

En nuestro teatro principal tuvo lugar anoche la velada que la Prensa local había anunciado con el concurso de valiosos elementos de esta capital.

A las nueve en punto, la notable banda del regimiento Toledo, de guarnición en esta plaza, interpretó magistralmente dos obras de concierto que fueron aplaudidísimas.

Seguidamente se exhibieron cuatro películas cinematográficas, que agradaron á los espectadores.

La encantadora señorita Pilar Alvarez, y nuestro querido amigo y paisano el teniente del Arma de Infantería, Adolfo Prada, fueron recibidos en el palco escénico, en unión de su profesor el Sr. Haedo, con una nutrida salva de aplausos que el distinguido auditorio les otorgó al verles en escena.

Mucho sentimos que los límites de esta revista tengan que ceñirse á reducida extensión, por falta de tiempo y de espacio que son siempre rémora inevitable para el revisitero de periódico.

La labor de Pilar y de Adolfo, interpretando trozos de escogidas partituras, merece tantos elogios, que cuanto digamos es pálido comparado con la realidad.

Cantaron con gusto y afinación extraordinarias, demostrando ambos unas facultades artísticas que para sí quisieran muchos cantantes de fama.

Pilar Alvarez, tiene una verdadera joya en su voz, y es de lamentar que cuando en una criatura concurren las condiciones que en esa niña, las Corporaciones ó entidades encargadas de fomentar las artes y amparar á los que nacen artistas, no cooperen á tan honrosa obra, protegiendo y ayudando á que esas facultades, hoy en embrión, pero bien patentizadas, alcancen con la educación artística el desarrollo que merecen.

En estos casos es en los que las Diputaciones provinciales justifican de manera indiscutible las subvenciones que votan para el fomento de las Artes.

A los aplausos que anoche cosechó Pilarcita, una los nuestros muy sinceros; así como su compañero y querido amigo nuestro Adolfo Prada y el profesor señor Haedo, que tan magistralmente les dirigió y acompañó al piano.

El número 4, anunciado en el programa, hubo que suprimirlo, porque repartida la lectura de las poesías entre dos personas, y habiéndose indispuerto una de ellas sin poder concurrir al teatro, creímos prudente suprimir el número, ya que era imposible ejecutarlo en todas sus partes.

El público, benévolo siempre, lo fué anoche con nosotros, y los autores de las composiciones literarias seguramente nos perdonarán la omisión, teniendo en cuenta las razones que la originaron.

Para subsanar en la parte que nos es posible aquella falta, publicaremos una cada día en el periódico, á fin de que conozca el público las poesías con que fuimos honrados.

El sexteto compuesto de varios profesores zamoranos, dirigido por don Eduardo Sánchez, interpretó

notablemente la obra musical elegida y señalada con el número 5 en el programa.

El público premió al sexteto su labor con nutrida salva de aplausos, y nosotros unimos á aquellos el nuestro tan sincero como entusiasta.

Después se celebró el asalto de armas, en el que demostraron su destreza los señores Centeno, Prada, y González, siendo todos muy aplaudidos.

Inmediatamente tuvo lugar la representación del cuadro dramático, en un acto y en verso, del señor Jackson Veyán, titulado *Una limosna por Dios!*, y cuya interpretación estaba encomendada á varios jóvenes artesanos de esta ciudad, que generosamente ofrecieron su concurso para cooperar á la obra de caridad á que se destinaron los productos de la velada.

La señorita Paz Bal estereros, bordó el personaje de Elena, siendo acogida su aparición en el palco con una salva de aplausos, que se repitieron al recitar su papel.

Rapado, protagonista, ratificó anoche su fama como notable aficionado al arte dramático, y Manuel Rodríguez, en su papel de Francisco, demostró que sabe sentir como actor.

Marcelino Martínez, resultó un gallego con todas las de la tierra, aunque el barbero hizo herejías con su cara.

Marcos y Ortiz, desempeñaron sus respectivos papeles de Carlos y Luis, con gran naturalidad y acierto; y en cuanto al niño Marianito Rodríguez, nada tenemos que decir que no sea en elogio del niño y del director de escena.

En resumen: *Una limosna por Dios!* alcanzó interpretación acertadísima por todos los aficionados que en ella tomaron parte, y el público premió con aplausos justísimos tan artística y meritoria labor.

Para final de fiesta, la notable banda del regimiento Toledo interpretó dos preciosos pasodobles que fueron merecidamente aplaudidos.

La Prensa local, que ha sido objeto de atenciones grandísimas hasta ver coronados sus humanitarios propósitos, envía á todas cuantas personas la han ayudado en empresa tan honrosa, las gracias más expresivas y el testimonio de gratitud eterna no sólo en su propio nombre, sino también en el de las víctimas á quienes ha de enjugar su llanto esta obra de misericordia.

Resultado de la velada.

El taquillero del teatro principal nos ha hecho hoy la siguiente liquidación de las localidades vendidas por él para la función de anoche:

	Pesetas
18 palcos principales y plateas vendidos en taquilla, á 25 ptes. uno.	450 00
160 butacas, á 3 ptes. una.	480 00
25 delanteras de galería, á 175 pesetas una.	43 75
43 galerías, á 150 pesetas una.	64 50
31 delanteras de paraiso, á 125 pesetas una.	38 75
77 entradas generales, á una pta.	77 00
Total.	1154 00

De esta cantidad que produjo la taquilla, nos han sido descontadas, por orden de los dueños del teatro, según manifestación del taquillero, 148 pesetas para responder á la siguiente relación de gastos:

Taquillero.	20 00
Tramoya.	12 50
Acomodadores y porteros.	12 50
Limpieza.	1 00
Avisador.	3 50
Bombos.	2 00
Pelucherías.	2 50
Electricistas.	2 00
Billetaje.	2 00
Velas.	2 50
Alquiler del aparato del cinematógrafo, carbón y operador.	35 00
Propiedad literaria.	52 50
Total.	148 00

que deducidas de las 1154 que arroja el cargo, dejan una suma de pesetas 1006 que el mismo taquillero ha impuesto en la cuenta corriente de don Enrique Calamita en la sucursal del Banco de España en esta capital.

El acuerdo de los señores dueños del Teatro, ordenando la retención de cantidades que pensábamos enviar íntegras á los damnificados, nos ha sorprendido grandemente; y estamos dispuestos á reclamar su devolución, ya que en prospectos y personalmente en el Teatro, hicimos público que el producto de la función había de ser íntegro para aquel fin.

Por hoy basta con esta manifestación; pues nos falta tiempo y espacio para examinar detalladamente esa nota de gastos, con la que de ningún modo nos hallamos conformes.

Escuelas de artes é industrias

La edad para el ingreso.

La parte dispositiva de la Real orden que publica la *Gaceta* dice así: «1.º Que no procede modificar lo dispuesto en el vigente reglamento respecto al límite de edad para el ingreso en las Escuelas de Artes industriales y de Industrias.

2.º Que los alumnos aprobados en examen de ingreso en los Institutos de segunda enseñanza están dispensados de igual examen en dichas Escuelas mientras subsista el régimen vigente.

3.º Que las asignaturas aprobadas en cualquier establecimiento público y de enseñanza oficial serán de abono en todos los demás, y, por consecuencia, en las Escuelas de Artes industriales y de Industrias á que se refiere la presente consulta, cuando se acredite que se trata de materias cursadas efectivamente, con igual ó mayor extensión, acerca de cuyos últimos extremos informará en caso la Junta de profesores de la Escuela en que se solicite la incorporación y se resolverá por la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes.»

Derechos pasivos del Magisterio.

Para regularizar los servicios relacionados con los fondos de derechos pasivos del Magisterio, se ha dispuesto, entre otras cosas, que durante el mes de enero de cada año los jubilados y pensionistas estarán obligados á presentarse al presidente de la Junta local del pueblo donde tenga su residencia, ó al de la provincial en las capitales de provincia, debiendo dichos presidentes remitir al de la provincial de Instrucción pública antes del 15 de fe-

brero siguiente, relación firmada y sellada de todos los individuos que se hayan presentado á pasar la revista personal.

En vista de estas relaciones se formará por la Junta de Instrucción pública una general de la provincia, que será entregada al habilitado de Clases pasivas, siendo este servicio importantísimo, pues no se pagará cantidad alguna á individuo que no figure en dicha relación general.

Caridad para Málaga!

Noble España ¡Patria mía!
¡Pueblo hidalgo, sin segundo!
Hoy que piensa verte el mundo
Postrada y en la agonía,
Dile desde Andalucía

—Donde están tus ojos fijos—
Que si, con duelos prolijos,
Fiero el destino te inmola,
¡Aún tienes sangre española
Para dársela á tus hijos!

Y que, quien supo arrancar,
Con el lábaro y la espada,
A la morisca Granada
Del cautiverio de Agar,
Lo mismo sabe llevar
—Si el infortunio la espera—
La caridad por bandera
Y la fé por estandarte,
A Málaga, á cualquier parte,
Su amor y su vida entera.

Así son los pueblos grandes,
Así fué siempre el Ibero:
Bravo, arrogante, altanero,
En Francia, en Italia, en Flandes,
En el Cáucaso, en los Andes,
En todo el orbe temido.
Y cuando más abatido
Parece, y de fuerzas falto,
Sabe ponerse tan alto
Que no se le vé caído.

Pero tu noble heroísmo,
Tu valor y tu proeza,
Se humilan á la grandeza
Salvaje, del cataclismo.
¡Caridad y patriotismo!
Esos son hoy tus deberes.
Fía en Dios, no desesperes,
No sufras ni te contristes:
Cúmplelos como quien fuistes,
Y el mundo verá quién eres.

El azote asolador
Que azige á pueblos hermanos,
Refleja en los zamoranos
Coa siniestro resplandor,
En las horas del dolor,
Es patriótico deber
Los tristes ojos volver
A la tierra catalana,
Que también es nuestra hermana,
Aunque no lo quiera ser.

Ese genio sobrehumano
Titán, formidable, ignoto,
Que alienta en el terremoto
Y que agita el Océano,
Ha herido el suelo italiano
Y arrasado nuestro suelo.
Tan profundo desconsuelo,
No encuentra en su inmensidad
Más que un bien: La caridad.
Sólo una esperanza: El Cielo.

¡Qué tristeza! ¡Qué amargura
La de aquel pueblo andaluz,
Que es el país de la luz,
La cuna de la hermosura,
Ver deshecha su ventura
Por las aguas borrascosas,
Que plácidas y amorosas
Deslizaban sus cristales
En los prados virginales
Y en las fuentes rumorosas!

¡Protección, Virgen María,
Para Málaga la bella!
¡Que no se nuble esa estrella
Del cielo de Andalucía!
Que lleve nuestra hidalguía
Un socorro al que lo implora,
Una lágrima al que llora,
Un lamento de Castilla,
Una plegaria sencilla
Y un abrazo de Zamora.

Lisardo Sánchez Cabo.

Zamora y noviembre 1907.

CEMENTERIO PROFANADO

Las damas de la alta sociedad napolitana están indignadas, y no sin motivo.

El hecho de que un individuo que en Pozzuoli tenía encerrado en su casa el cadáver de su novia, parece que no es una excepción.

Desde hace algún tiempo, el cementerio de Nápoles es frecuentemente profanado.

De muchas tumbas son arrebatados los cadáveres por ladrones jamás descubiertos.

Parece que las sepulturas profanadas se elevan ya á algunas docenas, y lo más repugnante es que, por lo general, los cadáveres robados son de mujeres jóvenes y bonitas.

La policía ha extremado la vigilancia; pero inútilmente. Los villanos robos siguen registrándose y la población ha llegado á estar alarmadísima.

Dícese que muchas damas napolitanas se proponen entablar un proceso contra el alcalde de Nápoles, al cual acusan de negligencia en tan grave asunto.

TIERRAS DONDE NO LLUEVE

Hay regiones en el globo que tienen la fama de que jamás cae en ellas una sola gota de agua, lo que en absoluto no es cierto, pues si bien llueve en ellas poquísimo, y pueden contarse con los dedos de las manos las veces que llueve en un siglo, tanto en el Perú como en el Egipto, países los más secos del mundo, ven de vez en cuando encapotarse el cielo y caer sobre su seco suelo torrentes de agua.

En ciertas regiones del Perú hay jóvenes y aún hombres hechos y derechos que no tienen idea de lo que es tal fenómeno meteorológico, si bien pocas veces pasan más de diez ó doce años sin que vean regadas por el agua del cielo aquellas áridas regiones.

Otro de los países más seco y cáldido del orbe es, sin duda, la región de Egipto, comprendida entre las primeras y segundas cataratas del Nilo.

Después de largos años de un cielo de fuerte azul, sin empañarse con una sola nube, se encapotó el cielo el 14 de octubre del año 1884, desencadenándose poco después horrosa tormenta, y tan torrencial fué la lluvia que en muchos sitios la línea del ferrocarril fué completamente deshecha, y rieles y traviesas arrastrados por los torrentes de agua á la corriente del río Nilo, y la misma suerte sufrieron los campos sembrados de trigo de los alrededores.

La tormenta comenzó á las cuatro y media de la tarde, y duró próximamente hora y media.

Al día siguiente, y casi á la misma hora, se volvió á repetir la torrencial lluvia, devastando en las dos horas de furia que duró aquella manga de agua las pocas chozas y los campos que habían escapado del desastre del día anterior.

Ese mismo año volvió á llover algunas veces más, pero no con la intensidad que en los días 14 y 15 de octubre.

Esto ocurrió después de diez años, en los cuales no habían visto llover los naturales de aquella zona.

Las islas de Sotavento, Curazao, Azuba y Bonaire, Antillas holandesas, son quizá las islas más secas del globo, y si bien en ellas no se puede contar por años la ausencia de las lluvias se puede asegurar que no llueve más de tres ó cuatro veces al año, dándose el caso de faltar el agua potable por haberse agotado la de las cisternas que recogen con ese fin el agua de lluvia.

En Willemstaad se ha dado el caso de tener que salir buques para la costa vecina de Venezuela en busca de agua para poder atender á las más perentorias necesidades de la vida y evitar que estos habitantes sucumbieran víctimas de la sed.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El auténtico don Juan y «La Alegre Trompetería».—El número que hoy pone á la venta *El Arte del Teatro* es de un interés excepcional.

Entre otros asuntos muy curiosos publica una extensa información de «La Alegre Trompetería», con numerosas fotografías de las escenas y tipos de la obra, que dan perfecta idea del lujo de su decorado y trajes.

Acerca de «don Juan Tenorio», publica otra interesantísima información, con retratos del legendario don Juan y el don Juan auténtico, y de los autores que han cantado las hazañas del famoso Bardiador.

También publica fotografías de la fiesta ofrecida á Enrique Borrás en Montevideo por sus admiradores, é información de la obra *Amor ciego*, estrenada en Valencia.

En colores, Enriqueta Naya, Carlos Allen-Perkins y caricatura de este ilustre actor y autor.

En resumen, un precioso número.

NOTICIAS

El señor Fiscal de esta Audiencia, ha calificado la causa seguida contra el joven Julio Hernández, por homicidio realizado en la persona de Aquilino Rodríguez Hernández.

El hecho de autos tuvo lugar en el pueblo de Argujillo, la noche del 19 de Mayo último.

El representante de la ley, solicita para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional é indemnización de 1.500 pesetas á la familia del interfecto.

En breve se dará traslado de los autos á la defensa.

Ha sido nombrado auxiliar vista de la Aduana de Irún, el que desempeña igual cargo en Alcañices, don Mariano Galán Pacheco y para este punto don Enrique Miguel Ibáñez, que en actualidad sirve en la de Irún.

A informe de la Comisión provincial se remite por este gobierno civil, el recurso interpuesto por el vecino de Quintanilla del Olmo, Manuel Alvarez González, alzándose de un acuerdo de aquel Ayuntamiento que le obligó á dejar una parcela que pertenecía á la vía pública.

Los vecinos de las inmediaciones del Puente de piedra reclaman nuevamente contra las obras que se están ejecutando en las avenidas de la citada vía, cuyo asunto se tratará en la primera sesión ordinaria que celebre el Ayuntamiento

La Zapatería Modelo, aparte del calzado suizo, ha recibido el mejor que se fabrica de campo y aguas, y el moderno calzado impermeable con suela de goma, que solo lo vende esta casa. Calle de Viriato, esquina á San Andrés.

Por falta de número, no ha podido reunirse hoy en la Alcaldía la Junta de representantes de este partido judicial, que se hallaba convocada para discutir el presupuesto de gastos carcelarios para el año próximo.

En segunda convocatoria ha sido citada para el día 19 de los corrientes.

Dicen de Bermillo, que en el término municipal del pueblo de Fresnoadillo y sitio denominado *Peña el Creigo*, ha aparecido el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

Se trata al parecer de una muerte casual.

Al director general de Prisiones, participa el señor gobernador civil de esta provincia, haber interesado del señor gobernador de Valladolid, para que ordene el traslado al manicomio, del recluso de aquella cárcel Alfonso Diéguez Arribas.

Por la secretaría de este Ayuntamiento, se están expidiendo las certificaciones que en el mes anterior solicitó el señor gobernador civil sobre las obras ejecutadas en el paseo *Avenida de Requejo*, construcción de fideatos y forma de verificarse las obras.

El mercado de ganado moreno verificado hoy en la explanada del matero, se ha visto bastante desanimado.

La ceba se pagó á 54 y 58 reales arroba, según clase y tamaño.

A LAS SEÑORAS

En el acreditado establecimiento de los señores *Valentín Prieto y Hermano*, (Plaza Sagasta 24), se exhibirán preciosos modelos de abrigos para señoras, á los precios siguientes:

Chaquetitas de astrakán con trenzas, á pesetas 40.

Abrigos largos ídem ídem á ídem 50.

Id. paño Sedán, preciosos modelos bordados, á ídem 60.

Y otros varios en paños rayas y astrakán, á precios reducidos.

SOLO POR DOS DIAS

Se encuentra en esta capital nuestro respetable amigo el deán de la catedral de Canarias, don Basilio Hernández.

Reciba nuestro saludo.

El ingeniero de la 1.ª división de ferrocarriles, don Gabriel Reboho, ha inspeccionado hoy la línea ferroviaria de Medina del Campo á Zamora.

Nos comunican desde Benavente que en el pueblo de Fresno de la Polvorosa, se ha cometido un infanticidio por la joven Felisa Casado Vara, la cual dió muerte á su hijo, momentos después de nacer.

El Juzgado ha comenzado á instruir sumario contra la desnaturalizada madre, que confesó su delito, diciendo que había dado muerte á la criatura para evitar su deshonra.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Calabor, don Sotero Barrón Llorens, que desempeña igual cargo en San Lúcas de Guadiana.

Para este punto ha sido igualmente nombrado don Antonio Gordón López, administrador de la aduana de Calabor.

El vecino de la Cuesta del Pizarro, Antonio Bienes López, ha denunciado á la Alcaldía la casa número 10 de la misma calle que amenaza inminente ruina.

El señor Arribas trasladó la denuncia al arquitecto señor Viloria.

El vecino del arrabal de San Lázaro, Julián Martín, ha presentado en la alcaldía una reclamación contra las obras que intenta ejecutar en Casa Mohina, su convecino Pascual Cañibano.

El alcalde accidental señor Arribas, se propone recabar el auxilio de la autoridad gubernativa por si en la sesión de mañana tratasen los vecinos de las inmediaciones del Puente, hacer alguna demostración hostil contra los representantes del pueblo, al discutirse la reclamación presentada contra las obras que se ejecutan en las avenidas de tan importante vía de comunicación.

Ha sido nombrado mozo de Caja de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, nuestro convecino don Felipe Quintas, con el sueldo anual de 625 pesetas.

Por ir por la acera con una zorra de arrastre, ha sido multado con dos pesetas, el joven Francisco Cecilio.

Se nos asegura que la sesión municipal de esta tarde será bastante accidentada, pues los concejales hallanse dispuestos á desmenuzar el presupuesto de gastos proponiendo economías.

Registro civil. MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Carlos Rodríguez Galán.

Defunciones.

Felisa Araque Fernández, de 6 meses.

José Laguna Mesa, de un mes Hospicio.

La renuncia que del cargo de concejal ha presentado el señor Rubio Gutierrez, la fundamenta en motivos de salud, alegando padecer, según certificación facultativa, intermitentes y una afección al hígado.

Por segunda vez se ha fugado de la casa paterna el joven Federico Juárez, hijo del sereno conocido por el *Pajarico*.

AL PÚBLICO

Pongo en conocimiento de todos, que para comprar barato y desengañado, no hay otro comercio que el del **Precio Fijo**, situado en la Plaza Mayor, 12, donde los géneros están marcados con sus precios. — Francisco P. Casaseca, Zamora.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente. — Delito, desobediencia; procesado, Agapito González; acusación, sustituto fiscal señor Caldevilla; defensor, señor Cadenas; procurador, señor Caldevilla; testigos, 5.

Según *El Norte de Castilla*, ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid, 950 fanegas de trigo, que se cotizaron á 50 reales las 94 libras.

En el pueblo de Morales de Toro se inaugurará, en breve plazo, una fábrica de harinas, propiedad de don Ciriaco Manrique, administrador de Villaster de Arriba, siendo su fuerza motriz el gas pobre.

Se nos dice que en la próxima semana actuará en nuestro coliseo la compañía de zarzuela del señor Montosa.

Para Valladolid salió esta mañana el capitán de infantería, don Luis Paramio.

Por no reunirse número suficiente de concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

En la galería esperaban la reunión del Ayuntamiento gran número de vecinos de los Barrios bajos y Avenida del Puente mayor.

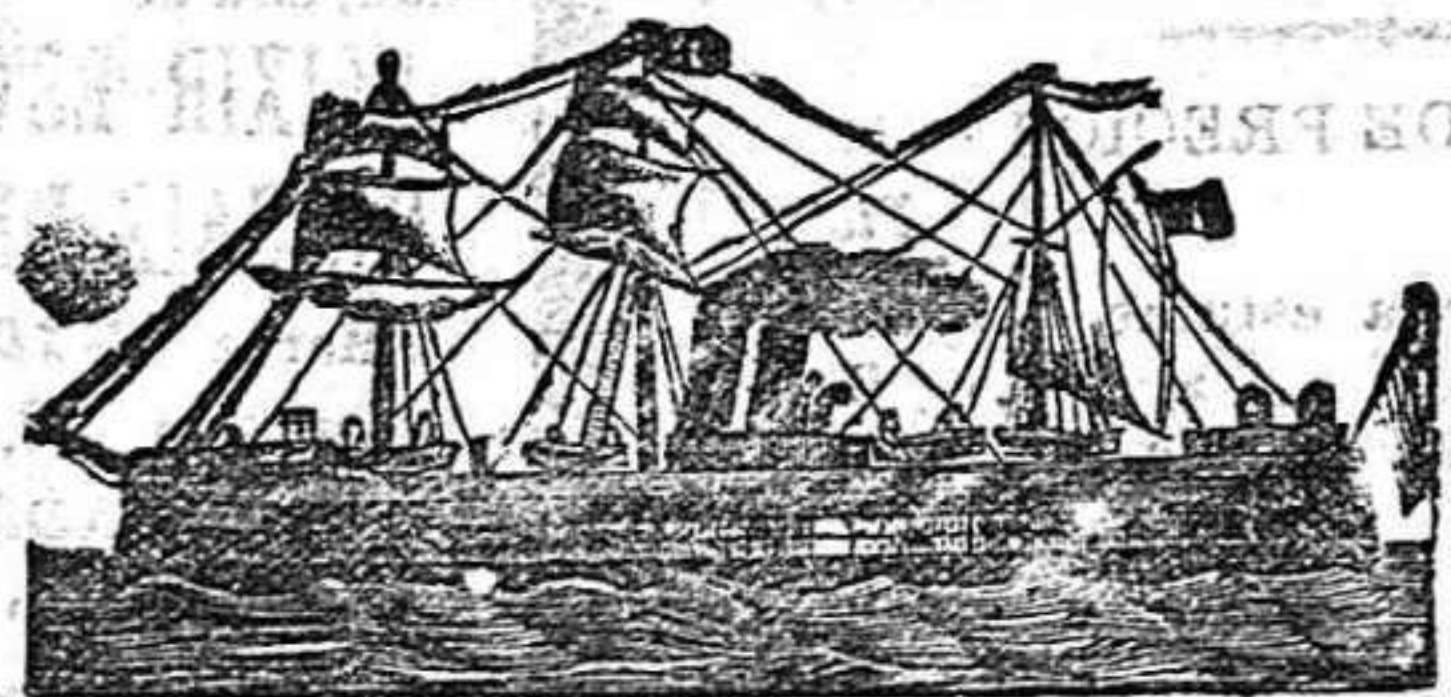
LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios á prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).
Capital social: 5 000 000 de ptas.
Delegado inspector en esta provincia, DON ANTONIO MARTIN.-San Torcuato 51 y 53

NAVAS & C^{IA} INGENIEROS
(Casa fundada en 1888).
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C^o LIMITED
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C^o Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).
Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correos para transmisión y demás accesorios para máquinas.
Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 13 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.
LINEA DE VAPORES DE ARKOTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 6 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO.

IBARRA Y C^o
Batidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pastas en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.^a clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin pagar nada.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería

Lloyd Norte Alemán de Bremen
Vapores correos para Cuba y La Plata.
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR
SALIDA DE LA CORUÑA
Para Montevideo y Buenos Aires,
Vapor Stuttgart 8 de octubre.
Darmstadt 22 de octubre.
Karlsruhe 5 de noviembre.
Aldenburg 19 de noviembre.
Gotha 7 de diciembre.
Welmur 17 de diciembre.
LINEA DE CUBA
Para la Habana,
Vapor Norderney 19 octubre.
Helgoland 19 noviembre.
Backun 19 diciembre.
Estos vapores admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.
Para más informes, dirigirse á

PABLO MEYER Y COMP.^a
Plaza de Mina.—La Coruña.

HERALDO DE ZAMORA
DIARIO DE LA TARDE
Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS
Horas de oficina:
de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO
El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.
No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.
Anuncios á precios económicos.
Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.
Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

CYCLOS IMPERATOR
DUCOUR Y C^o, Constructores AL POR MAYOR
81, Fab. St. Denis, París
Velocipedos de precisión 1896. Sobresalientes técnicos. Catálogos ilustrados, gratis.—REPTERCIOS

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 4 de octubre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.
Precios (Habana, en 3.^a..... Pesetas 205
(Veracruz y Tampico) 230
Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán á proporción.
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.^a obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.
Par informes dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao
NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C^o, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires

El vapor **San Nicolás**, saldrá de Bilbao el día 7 de noviembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

La Catalana  **La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.
FUNDADA EN AGOSTO DE 1865
COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA
D. Vicente Martínez Manga.— PLAZA DE CANOVAS, 1, ENTRESUELO

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS
Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Límite

SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RÁPIDO
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 3 de noviembre de 1907, el vapor correo CAP VILANO. Para BAHÍA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 3 de octubre de 1907, el vapor correo CAP FRIO. Para PARÁ, y MARANHAO se despacha de VIGO el 7 de noviembre de 1907, el vapor correo Para PARÁ, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 18 de noviembre de 1907, el vapor correo Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 9 de noviembre de 1907, el vapor correo 25 de noviembre de 1907, el vapor correo Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.
VIAJES DE VUELTA
2 salidas mensuales para el HAVRE.
3 " " " BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON.
5 " " " HAMBURGO.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servicio por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.
En Zamora, á DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER
Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la cirugía de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar los diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algunas circunstancias.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA
La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA.
VIAJE DE IDA. El día 3 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo AVON.
El día 10 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.
El día 17 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.
El día 24 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.
VIAJE DE REGRESO. El día 7 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.
El día 14 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.
El día 21 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo ARAGON.
El día 28 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor NILE.
Linea de Cuba y Méjico.
El día 25 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEGURA.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.
En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareras para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.
NOTA. Se simplifica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue en billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en el vapor de otra Compañía.

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER